



MERCOSUR/SGT N°6/ACTA EXT N° 02/24.

XVIII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 6 "MEDIO AMBIENTE"

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), se realizó el día 29 de abril de 2024 la XVIII Reunión Extraordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 6 "Medio Ambiente" (SGT N° 6) por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL- RED LATINOAMERICANA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (REDLASEIA)

La PPTP cursó la invitación para participar de la presente reunión a los representantes de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA) quienes realizaron una presentación sobre los avances obtenidos durante la reunión presencial realizado en Chile entre el 24 y 25 de abril de 2024, destacando el progreso de las mesas técnicas, logros y desafíos. La presentación consta como **Anexo IV**.

Las delegaciones agradecieron la presentación realizada e intercambiaron comentarios sobre el interés de las delegaciones de generar sinergias y fomentar espacios de cooperación, a fin de identificar temas prioritarios para una posterior coordinación de trabajos conjuntos.

Uno de los temas que se mencionó hace alusión a los impactos transfronterizos.

2. PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

La PPTP realizó una breve reseña del estado de situación del tratamiento del tema dentro del SGT N° 6, en ese sentido la PPTP ha propuesto un documento para la actualización de la Política de Promoción y Cooperación en Producción y Consumo

Sostenible en el MERCOSUR, y solicitó a las demás delegaciones que hagan llegar sus aportes hasta el 19 de mayo próximo, en el documento que se encuentra en la carpeta compartida virtual, a fin de tener un documento consensuado antes de la próxima reunión ordinaria del SGT N° 6.

Asimismo, informó la comunicación recibida por parte de la Coordinación Nacional del Comité Técnico N° 7 "De Defensa del Consumidor", en la cual en la última reunión de dicho Comité ha decidido poner a consideración del SGT N° 6 el Manual de Buenas Prácticas en materia de Consumo Sustentable.

En ese sentido, las delegaciones mencionaron que el Manual es un documento liderado por el CT N° 7 y que fue, en su momento, consultado al SGT N° 6, quien se expidió con comentarios.

Al respecto, las delegaciones agradecieron al CT N° 7 los esfuerzos realizados, y solicitaron al CT N° 7 sigan siendo ellos los impulsores del documento debido a la temática que aborda, reafirmando el apoyo del Subgrupo, en caso de ser necesario, para la conclusión del documento.

3. DIAGNÓSTICO DE LAS BRECHAS PARA EL DESARROLLO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS SOSTENIBLES

La PPTP realizó una presentación sobre la propuesta de matriz, elaborada por la PPTP, a fin de utilizar como herramienta para relevar información relevante respecto a instrumentos financieros sostenibles que promuevan el crecimiento sostenible en la región. Al respecto, solicitó a las demás delegaciones remitir sus comentarios hasta el 19 de mayo próximo en el documento que se encuentra en la carpeta compartida virtual.

Las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el tratamiento del tema en sus respectivos países y acordaron avanzar en el llenado de la matriz.

4. PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN DE MINISTRAS Y MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE DEL MERCOSUR

La PPTP informó sobre la fecha de la XXXI Reunión de Ministras y Ministros de Medio Ambiente del Mercosur prevista para el próximo 23 de mayo cuya convocatoria será circulada por la PPTP en la brevedad. Asimismo, informó sobre los aspectos logísticos de dicha reunión.

Asimismo, la PPTP presentó dos propuestas, una Declaración de Ministras y Ministros de Medio Ambiente del MERCOSUR y un documento con párrafos para ser incluidos en el comunicado conjunto de Presidentes del MERCOSUR, con miras a la próxima Cumbre de Presidentes del MERCOSUR. La PPTP solicitó a las delegaciones revisar los documentos y enviar sus comentarios, sugerencias y/o modificaciones en el documento que se encuentra en la carpeta compartida virtual hasta la fecha 15 de mayo próximo.



5. INFORMACIÓN AMBIENTAL ESTADÍSTICA

La PPTP realizó una presentación sobre la propuesta de matriz elaborada por la PPTP a fin de utilizar como herramienta para relevar información estadística sobre datos de temas ambientales en la región y que ayude a tener información certera (mapa) que colabore en la toma de decisiones e información en cada Estado Parte. Asimismo, solicitó a las demás delegaciones remitir sus comentarios antes del 19 de mayo próximo.

Al respecto, las delegaciones intercambiaron sus comentarios manifestando sobre la amplitud de la propuesta y la necesidad de acotarlo a temas y áreas más concretos en un primer momento para ir ampliando en el futuro.

Las delegaciones acordaron seguir con el tratamiento del tema, una vez que se tenga el conocimiento más acabado respecto a la situación del SIAM o el sitio web del MERCOSUR.

6. SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL MERCOSUR

La PPTP realizó una breve reseña respecto a las acciones que se llevaron a cabo en el marco del SIAM MERCOSUR, resaltando los acuerdos alcanzados en la reunión técnica del SIAM el pasado abril, con la presencia de dos representantes de la empresa DAXTEL, consultora encargada del diseño del SIAM. Señaló además que aún no se han recibido los usuarios master/administradores de la página web por parte de la Consultora DAXTEL, quienes expresaron en dicha reunión la remisión de la información. En ese sentido, la PPTP resaltó el riesgo de seguridad informática que esto representa.

Recordó que la Coordinadora de la UCIM mencionó que existen dos normativas relacionadas a la temática en cuestión, la Decisión CMC N° 06/2021 y la Resolución GMC N° 32/2022, las cuales instruyen a los foros que posean páginas web deben ser integradas en el portal web MERCOSUR, excepto aquellas que tienen presupuesto propio, contemplando también la opción de solicitar al GMC una excepción en casos justificados.

La PPTP puso a consideración de las delegaciones la situación de riesgo que tiene el SGT N° 6 al no poseer el control ni la administración de esta página por lo que se hace necesario tomar alguna medida de prevención al respecto, y propuso dejar en acta dicha situación.

En ese sentido, las delegaciones acuerdan que los anteriores dominios web del SIAM MERCOSUR (ambiente.mercosur.int y mercosurambiental.net) no forman parte del SGT N°6 y solicitan al GMC elevar a las instancias respectivas para los fines pertinentes.

Asimismo, la PPTP puso a disposición de las delegaciones un protocolo de actualización de la pestaña "Medio Ambiente" en la página web del MERCOSUR, dicho protocolo elaborado por la PPTP cuenta además con una propuesta para Imagen Visual.



Las delegaciones agradecieron el trabajo de la PPTP y se comprometieron a revisar la propuesta y enviar sus comentarios hasta el 19 de mayo, para que el tema sea tratado en la próxima reunión ordinaria.

7. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO PARA PROGRAMA IV FOCEM

El SGT N° 6 revisó la propuesta del proyecto "Fortalecer la gobernanza de las especies exóticas invasoras (EEI) del MERCOSUR a partir de hacer interoperables las bases de datos de EEI de los Estados Partes e implementación de un Sistema de Detección Temprana y Rápida Respuesta, a través de la implementación de un Observatorio de Especies Exóticas Invasoras del MERCOSUR. (GMC/RES N°38/19, Lineamientos Items a3 y e)"

La PPTP informó sobre las comunicaciones mantenidas con las funcionarias de la Unidad Técnica de Cooperación Internacional (UTCI) quienes indicaron comentarios sobre la forma y detalles técnicos del contenido del Formulario del Perfil Técnico del Proyecto conforme lo establece el Anexo I de la Decisión 23/14. El mismo consta como **Anexo V**.

Las delegaciones acordaron analizar los comentarios recibidos y pronunciarse el próximo 6 de mayo en una reunión extraordinaria a ser convocada por la PPTP, de manera virtual.

8. SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La PPTP recordó los compromisos asumidos en la última reunión técnica realizada en marzo pasado.

En ese sentido, solicitó a las delegaciones remitir sus aportes respecto a Posiciones/Lineamientos de cada Estado Parte para que la PPTP elabore una propuesta de Posición o Documento Orientativo en la temática, hasta el 19 de mayo próximo a través de la carpeta virtual compartida.

La PPTP, en la carpeta virtual compartida del grupo, presentó su posición sobre Sustancias y Productos Químicos.

9. OTROS TEMAS DE INTERÉS

9.1- Agenda Ambiental Internacional

La PPTP agradeció los aportes recibidos y solicitó a los Estados Parte que aún no han realizado comentarios, lo puedan realizar hasta el 19 de mayo próximo vía correo electrónico a dpe.mades@gmail.com a fin de que se realice un consolidado a la propuesta realizada por la PPTP.

9.2- Comunicación de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de



Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Mercosur.

La PPTP informó sobre la comunicación recibida vía correo electrónico de la Coordinación Nacional de la RMAGIR en ejercicio de la PPT, sobre la intención de coordinar trabajos conjuntos entre la RMAGIR y el SGT N° 6 sobre temas de interés común vinculados a la gestión de riesgos de desastres.

Al respecto, las delegaciones agradecieron el contacto y manifestaron su interés en retomar los temas comunes y/o nuevos temas de interés común coincidiendo en la importancia de coordinar una próxima reunión conjunta con la RMAGIR durante el próximo semestre.

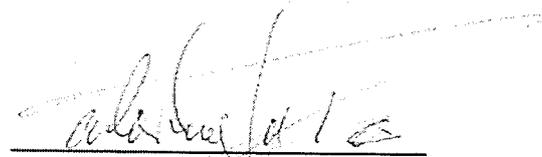
PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión extraordinaria del SGT N° 6 será el 06 de mayo de 2024 a las 13.30 hs (hora Paraguay), en modalidad virtual. La PPTP enviará los datos de conexión y agenda oportunamente.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Presentación de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA)
Anexo V	Formulario del Perfil Técnico del Proyecto de EEI
Anexo VI	Presentación de la PPTP


Por la delegación de Argentina
Augusto Paz


Por la delegación de Brasil
Carlos Hugo Suarez Sampaio


Por la delegación de Paraguay
Lilian Portillo


Ing. Lilian Portillo
Directora de la Dirección
de Planificación Estratégica


Por la delegación de Uruguay
Giselle Beja